

miércoles 7 de abril de 2021

LA ENTREGA DE 31 HUERTOS SOCIALES, UN PASO MÁS PARA LA CIUDAD SOSTENIBLE



[Descargar imagen](#)

El Ayuntamiento de Bormujos ha completado hoy la entrega de parcelas para huertos sociales en el municipio, que durante los próximos años cultivarán un total de 48 familias, repartidos entre los parques municipales de Carlos Cano y La Alquería.

Esta mañana el alcalde, Francisco Molina, y la delegada de Medio Ambiente, Marga Beltrán, se reunían con los 31 nuevos concesionarios de La Alquería para distribuir las parcelas, de unos 70 metros cuadrados, en las que en breve podrán empezar a trabajar para comenzar la siembra de los productos adaptados a esta época del año.

Será necesario primero acondicionar las instalaciones con el arreglo del sistema de riego del que se hace cargo el Ayuntamiento, así como los espacios comunes que compartirán los vecinos, para iniciar la labor de preparación de las tierras.

Optimización de recursos y sostenibilidad

Francisco Molina ha destacado la importancia de *“promover las relaciones intergeneracionales a través de una actividad en la que no sólo se consigue un consumo responsable, sino que se contribuye a la optimización de los recursos locales y naturales y se fomenta la sostenibilidad”*.

En el caso del Parque de La Alquería, la zona se encuentra dispuesta junto a los pasillos por los que habitualmente la población infantil juega y pasea en bicicleta *“por lo que el hecho de que los menores se habitúen a ver trabajar en los huertos sociales ecológicos, contribuirá sin duda a un modelo de ciudad respetuoso con el medio ambiente y de economía verde, a través del autoconsumo”*, ha remarcado el alcalde.

En total en el municipio existen 82 parcelas repartidas entre los dos parques, de las que 48 han renovado ahora su concesión, y en las que habitualmente trabajan personas jubiladas o pensionistas con disposición de más tiempo, aunque son cada vez más las familias jóvenes convertidas en productores.

Los terrenos, aptos para el cultivo de hortalizas, verduras y frutas, son explotados por los concesionarios, que habitualmente la producción y la distribuyen entre sus familias y amigos, dado que no está permitida la explotación comercial de las plantaciones.



Una práctica que, además de promover la relaciones sociales entre la comunidad, constituye una salida económica para muchas familias que en estos momentos atraviesan dificultades y encuentran una oportunidad para el autoconsumo, a través de la alimentación saludable.

No obstante, el cultivo de las tierras requiere de un compromiso para su buen mantenimiento y un trabajo en el que el espíritu de colaboración es fundamental entre los vecinos, que se ayudan unos a otros.